



En coordinación con la Fundación Telmex-Telcel

Organiza el DIF torneo De la Calle a la Cancha

La justa deportiva se desarrollará los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de junio, a partir de las 9:00 de la mañana en la plaza Benito Juárez, frente a Casa de Gobierno

Con el objetivo de fomentar la sana convivencia, actividades deportivas y la inclusión entre la niñez y juventud nayarita, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, en colaboración con Fundación Telmex-Telcel, llevará a cabo el torneo Street Soccer Nayarit 2023 De la Calle a la Cancha.

La justa deportiva se desarrollará los días viernes 16, sábado 17 y

domingo 18 de junio, a partir de las 9:00 de la mañana en la plaza Benito Juárez, frente a Casa de Gobierno. Los participantes podrán competir en las siguientes categorías: femenil, varonil, infantil (de hasta 11 años de edad), juvenil (de 12 a 16 años de edad) y libre (de 17 a 29 años de edad).

Redacción

PÁGINA 3A

Avalan diputados 87 resoluciones

Decidido el Poder Legislativo a mejorar el bienestar social

Entre las resoluciones aprobadas se encuentran aquellas que tienden a proteger y respetar los derechos de adultos mayores, la no prescripción de delitos en perjuicio de menores de edad, tipificación del delito de robo agrícola, así como la protección a la fauna doméstica

Redacción

PÁGINA 3A



Florencio "N" tras las rejas

Se ejecuta nueva orden de aprehensión a ex secretario de Administración de Ney González

VER ALERTA CIUDADANA

En beneficio de toda la población

Avanza el estado en mejorar centros de salud

El gobernador Navarro Quintero informó del avance que se tiene hasta este día, en los trabajos para demoler la antigua clínica de Palma Grande, en el municipio de Tuxpan

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó del avance que se tiene en los trabajos para demoler la antigua

clínica de Palma Grande, en el municipio de Tuxpan. En su espacio se construirá un nuevo centro de salud pública y gratuita

a través del IMSS-Bienestar.

Redacción

PÁGINA 3A

El plazo vence el 30 de junio Por mitad, el emplacamiento de autos chocolate en Nayarit

La estimación del gobierno federal, sobre el número de 20 mil unidades chocolate a regularizar en Nayarit, no fue quizás la correcta en virtud de que las unidades que tuvieron como destino inicial la entidad se han ido a otra y allá se están emplacando

De un padrón inicial de 20 mil vehículos llamados chocolate, hasta el momento solamente han sido regularizados 10 mil unidades en Nayarit. El plazo vence el próximo 30 de junio, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

"La verdad, lo he comentado en otras ocasiones, la afluencia de este tipo de autos que deciden regularizar ha sido menor a lo esperado, de 20 mil, que era la estimación de la autoridad federal y hasta la fecha andamos rondando solamente los 10 mil, con un ingreso estimado de 25 millones de pesos sobre este concepto que ya lo hemos ido distribuyendo a los municipios para el bacheo o reencarpetamiento de calles", explicó.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Para integrarse a las actividades de investigación

Entrega la UAN becas a bachilleres

Los alumnos formarán parte del programa Explora en el que pasarán tiempo de sus vacaciones trabajando con investigadores de la Universidad

Ayer se hizo entrega de becas a 66 estudiantes de bachillerato que formarán parte del Programa Explora, aprovechando sus vacaciones junto a docentes investigadoras e investigadores trabajando en algún proyecto de investigación; actividad que les aportará elementos para su formación académica y obtendrán herramientas para su vida.

La institución agradeció a los docentes, por impulsar y acercar a la comunidad estudiantil a las actividades de investigación; gracias al Patronato UAN que es un aliado para apoyar con estas becas para nuestro estudiantado del nivel medio superior.

Redacción

PÁGINA 5A

Focos rojos por exceso de alcohol

Buscan frenar robo y violencia doméstica en Las Canteras

Durante los fines de semana se reporta una gran ingesta de alcohol y esto origina la comisión de otro tipo de delitos como la agresión física a las mujeres y robos a casa habitación, dijo Jesús Ibarra García, director de la Policía Municipal

Agentes de la Policía Municipal de Tepic continúan con recorridos por la capital del estado para frenar el incremento de los casos de robo a casa habitación y violencia familiar, informó José de Jesús Ibarra García, director de la corporación.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A

Breverías

Jorge Enrique González

La misma vaca

Entre las historias de los industriales de la motivación que no convencen ni a los más crédulos, hay una que pese a todo me gusta: la del monje sabio que hacía caridad con los pobres, quitándoles, no dándoles. Encontróse a familia numerosa que sobrevivía sólo de la producción de una vaca. Ordenó a su novicio robarles el animal, quien no tuvo más remedio que obedecer acojonado por las consecuencias del hurto. Años después, el remordimiento le hizo regresar y encontró una casa nueva y una familia próspera. Le contaron que al perder la ubre no tuvieron otra opción que buscar nuevas oportunidades, y las encontraron. En México, después de repartir dinero a los pobres, con sus innegables beneficios, es momento de robarles la vaca. La miseria se vence con el trabajo. Se puede.



Peloteo

Heriberto Murrieta

Tierra de toros

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

En plena ola de calor, congelarán cuentas al SUTSEM

Guillermo Aguirre

Las lecturas del 2024

Juan Alonso Romero

Fin de los señores feudales

Todos los derechos sociales para todos

Ernesto Acero

El chiste del dinero: minimiza el riesgo

Judith Chávez

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Miami, Estambul, París

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINAS 2 Y 4A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## En plena ola de calor, congelarán cuentas al SUTSEM

Todo es porque al sindicato de ÁGUEDA GALICIA, se le ha pedido información de ejercicios fiscales de años pasados, y se niega a cumplir con esta obligación

Pues era cosa de esperar que esto ocurriera, en las batallas políticas, el Sindicato único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, mejor conocido como el SUTSEM, con M como se dice ahora, indebidamente creyó que su lucha política contra el gobierno del estado de Nayarit, era sólo bravatas para intimidar, y que de parte de la administración gubernamental, la lucha se limitaría a advertirles que andaban muy mal en materia de honestidad, y buen manejo de los recursos económicos, especialmente cuando la señora ÁGUEDA GALICIA JIMÉNEZ, dueña del SUTSEM, inició a brincar los límites de la codicia, y empezó a poner las propiedades del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios, a su nombre, ranchos, lugares de recreo, casinos, terrenos, hectáreas de cultivo, de todo, tenía el SUTSEM, pero estas propiedades o bienes, las tenía aparentemente, porque legalmente eran y estaban a nombre de la señora lideresa infinita del SUTSEM, ÁGUEDA GALICIA JIMÉNEZ.

Pero no fue sólo eso, parece que el problema fuerte inició cuando la señora, GALICIA JIMÉNEZ, y digo que ella, porque todos sabemos que quien da las órdenes y decide toda situación en este sindicato, es solamente ella.

Así que el día de ayer, Julio César López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas, en una breve entrevista, habló sobre las 2 cuentas que les fueron bloqueadas al sindicato SUTSEM, por parte de

la Auditoría Fiscal del Gobierno del Estado de Nayarit

El Secretario de Administración dijo, que le fue requerido al sindicato SUTSEM información de los ejercicios 2019, 2020 y 2021, respecto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante este requerimiento el SUTSEM, alegando que su organización es legalmente una persona moral, y por lo tanto no son contribuyentes, para efectos del pago del ISR por actividades de índole lucrativa, dijo que no entregarían información a la Auditoría Fiscal Estatal.

Pero el contador LÓPEZ RUELAS, aclaró que si tienen trabajadores que les pagan de manera indirecta, están obligados a retener el ISR y enterarlo.

“Los que dependen en el pago directamente del salario originado por las cuotas sindicales, con los recursos que ellos tengan como sindicato, también ellos han hecho operaciones de compra de terrenos para sus agremiados, cobran cuotas por temas de acceso a diferentes lugares recreativos”, y eso, los hace automáticamente contribuyentes obligados, simplemente porque manejan operaciones en dinero.

Por otro lado, el contador LÓPEZ RUELAS, reafirmó que el Gobierno del Estado, dentro de sus facultades fiscales, solo trata de dar cumplimiento con sus obligaciones, y ya se les ha pedido la información en 2 ocasiones, mismas ocasiones en que los han ignorado olímpicamente.

El Secretario de Finanzas reiteró que el Gobierno del Estado le pidió a la Comisión Nacional

Bancaria que inmovilice las cuentas, a efectos de que no se pueda disponer de los recursos, para que mediante un proceso se pueda hacer la entrega del informe de las operaciones que están realizando.

Y miren, de acuerdo a lo dicho por el secretario de finanzas, del gobierno de Nayarit, si el SUTSEM acredita no tener actividades con las que sean sujetas en el pago de alguna contribución, pues no ocurrirá nada, y de hecho, oficialmente no se tiene una notificación oficial de la inmovilización de cuentas, según el contador JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS.

En cuanto a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), les puedo decir que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con facultades en materia de autorización, regulación, supervisión y sanción sobre los diversos sectores y entidades que integran el sistema financiero en México, así como sobre aquellas personas físicas y morales que realicen actividades previstas en las leyes relativas al sistema financiero. La Comisión se rige por la Ley de la CNBV.

La Misión, de esta CNBV, es Supervisar y regular a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano, y a las personas físicas y demás personas morales cuando realicen actividades previstas en las leyes financieras, a fin de procurar la estabilidad, correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo de dicho sistema en su conjunto, en protección de los intereses del público, y en los últimos años, esta Comisión, ha puesto especial énfasis, en cuidar situaciones de corrupción con dinero público y privado, y el lavado de dinero, así que parece que el SUTSEM, está en problemas serios... hasta mañana

# LAS LECTURAS DEL 2024

Por Juan Alonso Romero

DOMINGO 11 DE JUNIO

El domingo 11 de junio del 2023, se celebró en la Ciudad de México el Consejo Nacional de Morena. Estuvieron presentes los tres precandidatos más mencionados.

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de la Ciudad de México.

Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores.

Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación.

Ricardo Monreal, sumado de última hora y líder del Senado de la República.

Estuvieron como invitados, por formar parte de la alianza Morena, PT, PVEM.

Gerardo Fernández Noroña, diputado por el PT.

Manuel Velasco del PVEM y Senador de la República.

COORDINADOR O COORDINADORA

De entre esos cuatro primeros — aun cuando estarán sumados Noroña y Velasco —, se elegirá por encuesta a quien será el Coordinador o Coordinadora de la Defensa de la Transformación. O más claro, el candidato o candidata de Morena. A quien sin duda se sumarán el PT y el PVEM. De todas maneras, los seis firmaron una Carta Compromiso, donde aceptan y se comprometen a apoyar a la ganadora o al ganador.

LEVANTAMIENTO DE ENCUESTAS

El levantamiento de las encuestas se hará entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre de 2023. Plazo ya muy cercano a dos meses con 20 días. El resultado y el candidato o candidata, estarán a la vista de todo mundo el día 6 de septiembre. Dos meses antes de lo que originalmente se calculaba, que era para el mes de noviembre.

En las reglas acordadas quedó claro, que no habrá debates públicos entre los aspirantes.

Todos sus actos serán austeros, sin derroche de publicidad, ni uso de bienes públicos. Sin permitirse tampoco polémica entre los aspirantes.

No se permitirán los acarreoos, ni el reparto de prebendas o dádivas.

No se admitirán las alianzas inconfesables con grupos de interés. Rechazarán el apoyo de fondos privados para su promoción. Morena proporcionará

los viáticos.

Ningún funcionario desde el nivel del presidente a los alcaldes, podrán promover a los aspirantes.

No deberán participar los aspirantes en los medios calificados como “adversarios” a la 4t.

DE LAS ENCUESTAS

Cada uno de los aspirantes tendrá la oportunidad de proponer a dos encuestadoras. En sorteo la Comisión de Elecciones elegirá a cuatro.

\*La Comisión de Elecciones realizará una encuesta madre. Las encuestadoras sorteadas, harán cuatro encuestas espejo. Para verificar la exactitud de la encuesta madre que hizo la Comisión de Elecciones.

\*Los encuestados marcarán el nombre de su preferencia. Depositando su elección en una urna.

\*El resultado final de la encuesta, será inapelable.

\*Quien obtenga los mayores puntos en la encuesta oficial y en la mayoría de las encuestas espejo, será el ganador o ganadora.

DE LOS CUESTIONARIOS

Los cuestionarios aplicados en las encuestas, estarán foliados y ya respondidos, quedarán en urnas selladas. Cuyo resultado final será dado a conocer el día 6 de septiembre, como aceptaron todos los aspirantes ante los procedimientos que estableció ante ellos el Consejo Nacional de Morena.

COMENTAN LOS MEDIOS

Los medios y los expertos en cuestiones políticas, opinan que la Convocatoria aprobada el domingo 11 de junio de 2023, en la Ciudad de México, por el Consejo Político de Morena, es “calca del documento que presentó el presidente el lunes 5 de junio en una cena con los aspirantes”. Señalan que ya con estas reglas aceptadas y firmadas por los aspirantes y que son del conocimiento de los medios y de toda la nación, son inapelables. Los que quieran participar, tendrán que respetarlas plenamente. Los seis aspirantes cuentan con autorización abierta de Morena para hacer sus recorridos de proselitismo por todo México. Ateniéndose a las reglas del juego que una mujer y cinco hombres que aspiran, ya autorizaron con su firma ante el pleno del Consejo Político.

El ejercicio político del pasado domingo, en la Marcha por la Defensa de los Derechos Sociales, constituye un doble mandato del pueblo nayarita.

Por una parte, poner fin al saqueo y al feudalismo político, es un mandato que exige acabar con las redes endogámicas y con los criterios patrimonialistas de los señores feudales. El segundo mandato, exige construir instituciones que cierren el paso a la formación de clientelas, lo que significa empoderamiento de los ciudadanos.

Esto lo saben, lo intuyen y lo razonan, los asistentes a la marcha por la defensa de los derechos sociales. El acontecimiento es la muestra del poder de convocatoria, del respaldo que posee un proyecto transformador que deberá sortear los retos del futuro próximo.

## Fin de los señores feudales

# Todos los derechos sociales para todos

“Más de una vez he intentado explicar este extraño y doloroso fenómeno histórico: la incapacidad de México para avanzar simultáneamente hacia la libertad política y el bienestar material para todos”

D. Cosío Villegas

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

LA MOVILIZACIÓN Y FUTURO CERCANO. DERECHOS DE TODOS, NO PRIVILEGIOS. FIN A CAMARILLAS DE LA CORRUPCIÓN. ENDOGAMIA FORJA CICLO IMBECILISTA.

Ha sido una muestra de enorme poder de convocatoria. Bajo la festiva mirada de un sol implacable, miles de nayaritas han salido a las calles y avenidas de la capital del estado, para reclamar el fin de privilegios. Las temperaturas se elevan. La sociedad se ha volcado a las calles para exigir que todos los derechos sean para todos. Es un reclamo generalizado que promueve y encabeza el mandatario estatal Miguel Ángel Navarro Quintero.

La presencia en esta movilización popular, del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, ha sido no solamente significativa, sino definitoria. No vale chuparse el dedo, y el analfabetismo político tiene sus costos.

El futuro está de por medio. Los proyectos sociales y políticos en la escena son bien conocidos. Las definiciones también están a la orden del día. El Gobernador Navarro no se anda con medias tintas. El mensaje del mandatario es claro y vale recuperar sus propias palabras: “Yo no vine a jugar con mi pueblo. Yo vine a servir a mi pueblo. Yo vine a dar la vida, porque no hay cosa más importante para mí que ser nayarita. Yo me la juego con el pueblo, porque yo salí del vientre del pueblo”. No hay lugar para las dudas, pues lo que procede son las definiciones.

El cierre de filas de los sectores sociales, se ha mostrado en la marcha por la defensa de los derechos sociales de todos. No se trata de acarreados por aquellas camarillas que han mostrado vocación de extorsionadores. Solamente la movilización social puede cerrar el paso a los señores feudales, a los que solamente pueden vivir en sus burbujas de privilegios. Solamente la movilización popular tiene el poder de eclipsar a los herederos de la corrupción y el perverso privilegio.

Ha sido dramáticamente contundente el acontecimiento al que hemos asistido el pasado domingo. La marcha muestra que la esperanza de los nayaritas por una vida en constante mejoramiento, sigue viva. La gente sigue en espera del bienestar material y de sus libertades. (¡Cuidado, esa espera no es pasiva, no se atiende a la Divina Providencia!).

El estado carga con una historia de sevicia social constante, que agravia a todos. Los

primeros cien años como entidad federativa empezaron mal, siguieron peor y han acabado de forma verdaderamente fatal. La ausencia de instituciones ha reforzado el estilo personal que ha marcado los sucesivos gobiernos. Cien años de nuestra historia parecen tirados a la basura. Los costos sociales son de proporciones inimaginables y escasamente mensurables, aunque las evidencias sobren.

La Ley Fundamental, que nos une como nación, consagra los derechos sociales que deberían cerrar el paso a la pobreza, a la desigualdad y al abandono. No obstante, malos gobiernos han tejido una red de privilegios fortalecida por la corrupción y la perversidad de quienes han usurpado (hasta por la vía del voto) el poder público.

El papel del Estado es fundamental en la ruta que se define para el desarrollo. Derivado de eso, en el bienestar de las personas influye de manera determinante el gasto público. No obstante, no es sólo el ejercicio presupuestal el que influye en el desarrollo del estado, sino las políticas de gobierno que se instrumenten.

Gasto público y políticas de gobierno, son claves para el desarrollo. En cuanto al gasto público, este ha servido para que algunos gobernantes hayan amasado fortunas que no acaban ni en varias generaciones. Las políticas de gobierno han estado ausentes. En el mejor de los casos, se han definido líneas generales de políticas que han caído abatidas por los ciclos sexenales.

Los malos gobiernos han tenido cómplices. Esos cómplices han usurpado los superiores intereses populares para enriquecerse y para crear sus propias redes de corrupción. Esas redes de corrupción han sido construidas a lo largo de décadas que se han decantado en privilegios para unos cuantos y en perjuicios para la mayoría. Lo peor de esa lógica del atraso, es que pudo haberse evitado: ¿cómo? La respuesta es sencilla: evitando la lógica endogámica que ha llevado a la imbecilidad a los grupos que han detentado el poder.

La presencia de regiones de privilegio, han dañado seria y gravemente el proceso de construcción de instituciones. Esas instituciones, como la educación, la salud, el derecho a la vivienda y al trabajo, han sido conculcadas, han sido saqueadas. El proceso de construcción de instituciones en Nayarit, ha pasado de verde a podrido. Las instituciones no han prosperado en el estado porque se les ha sujetado desde el inicio, a procesos de evolución cadavérica. Las regiones de privilegio atan a la dinámica feudal de la sociedad.

La sociedad entera ha visto que la pluralidad que la caracteriza y que se expresa en su representación, no se ha convertido en muro de contención para el abuso, el despotismo y el exceso. La unanimidad se ha manifestado claramente como una nimiedad moral. Los defensores del poder popular, históricamente se han unido a los “enemigos” de la democracia.

La sociedad ha sido traicionada por pandillas que se han apoderado de espacios completos de la esfera pública. Las camarillas de sinvergüenzas, montados en una execrable lógica endogámica y estúpidamente hereditaria, no solamente se han enriquecido, sino que le cierran el paso a la construcción de instituciones.

En ese contexto se muestra la reacción de los sectores sociales ante los defensores de sus ranchos feudales. Esos ranchos feudales son las regiones de privilegios para familias enteras, para grupos que hacen de la corrupción su razón de ser. La marcha en defensa de los derechos sociales define la distancia que media entre los que desean conservar sus privilegios y entre quienes desean que los todos los derechos sean para bien de todos.

Los derechos sociales deben ser derechos para todos. Así lo enuncia ese enorme Canto General llamado Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pero las camarillas, las expresiones gansteriles, los reducen a favores sujetos a sus estados de ánimo. Como el mismo Gobernador Navarro lo plantea: “Hoy tenemos que pensar en una herencia social. Hoy no tenemos que generar una conciencia personal, sino una conciencia social”. Este es el elemento que define la distancia entre propuestas que estarán en juego en el futuro cercano.

En Nayarit, la gente de trabajadora, honesta, sacrificada, noble. La nobleza ha llevado a los perversos a saquear el patrimonio de los nayaritas. La honestidad ha llevado a los nayaritas a vivir casi al día. La dedicación al trabajo ha llevado a cientos de miles de nayaritas a buscar un mejor futuro fuera del estado. El sacrificio de los nayaritas se ha manifestado como indestructible estoicismo que mantiene de pie a la gente y viva la esperanza.

Han transcurrido ya, más de cien años de haber sido creado el estado de Nayarit. Son profundas las raíces del saqueo y el desprecio por la vida de la gente: es hora de que esa historia sea destronada.

## AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ**, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS), de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **ROSA MARIA GUILLEN TORRES**, **JOSE ROBERTO ZAVALA GUILLEN** Y **JORDAN REY ZAVALA GUILLEN**, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **JOSE ROBERTO ZAVALA LOPEZ**, quien falleció el día 20 (veinte) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), siendo su último domicilio en calle Venecia número 40 (cuarenta) del fraccionamiento Ciudad del Valle en Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditaron su entroncamiento, la primera como cónyuge supérstite y el resto como descendientes directos del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así mismo se designó como ALBACEA a la ciudadana **ROSA MARIA GUILLEN TORRES**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligada a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 11,114 (once mil ciento catorce) tomo 9, libro 1 (uno), de fecha 31 (treinta y uno) de mayo del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE,  
TEPIC, NAYARIT; JUNIO DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LOPEZ.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36.

Este 28 o 29 de junio

## Comunidad LGBTQ+ se reunirá por primera vez con el gobernador

Con dicho encuentro se marcará un precedente en la historia de Nayarit, sostuvo Omar Cordero, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad



**Oscar Gil**

Más allá de la cantidad de participantes lograda durante la Marcha por la Defensa de los Derechos Sociales, Nayarit reiteró que está del lado del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo Omar Cordero, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Inclusión de Personas con Discapacidad.

“Más que hablar de números y de si se cumplió o no con las expectativas de la convocatoria, sin duda Nayarit vuelve reiterar que está con

el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero; hay una gratitud social hacia todas las obras que el gobernador está haciendo, la población inclusiva, las personas con discapacidad población LGBTQ+ no podía ser la excepción, porque se está trabajando para garantizarles también derechos sobre todo que se garantice un gobierno estatal inclusivo. Aún nos falta mucho camino por trabajar claro, sin duda estamos en el inicio del proceso pero lo lograremos”, declaró.

El funcionario reveló que

como parte de la inclusión a grupos vulnerables dentro de su gobierno, en los próximos días se estará reuniendo por primera vez en la historia de un gobernador con integrantes de la comunidad LGBTQ+:

“Entre el 28 y 29, tendremos ese encuentro con el doctor Miguel Ángel Navarro, por primera vez se les darán beneficios a la población LGBTQ+, se estará trabajando con algunos terrenos para población LGBTQ+ en situación de vulnerabilidad completamente gratis por parte del gobernador a través de IPROVINAY, se hará un decreto para que todos los trámites de registro civil sean gratuitos para la poblaciones LGBTQ+, con esto se estará marcando un precedente, para personas con discapacidad seguimos en el tema de los espacios razonables y de todo lo que se está construyendo con una infraestructura inclusiva para poderles garantizar a ellos esa accesibilidad que tanto pelean”.



En beneficio de toda la población

## Avanza el estado en mejorar centros de salud

El gobernador Navarro Quintero informó del avance que se tiene hasta este día, en los trabajos para demoler la antigua clínica de Palma Grande, en el municipio de Tuxpan

Redacción



El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó del avance que se tiene en los trabajos para demoler la antigua clínica de Palma Grande, en el municipio de Tuxpan. En su espacio se construirá un nuevo centro de salud pública y gratuita a través del IMSS-Bienestar.

Con ello, los habitantes de esta localidad contarán con la atención médica que requieran, de manera rápida y de calidad, cumpliendo el objetivo que tiene el mandatario nayarita de acercar los servicios de salud a las y los ciudadanos.

## Avalan diputados 87 resoluciones

# Decidido el Poder Legislativo a mejorar el bienestar social

Entre las resoluciones aprobadas se encuentran aquellas que tienden a proteger y respetar los derechos de adultos mayores, la no prescripción de delitos en perjuicio de menores de edad, tipificación del delito de robo agrícola, así como la protección a la fauna doméstica

Redacción

Durante el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año constitucional, las y los parlamentarios que integran la Trigésima Tercera Legislatura aprobaron 87 resoluciones legislativas, priorizando el bienestar de las y los jóvenes, adultos mayores, la mujer y fauna doméstica.

En el periodo, que inició en febrero y concluyó en mayo, las y los legisladores votaron a favor de 15 acuerdos, 61 decretos, cinco nuevos ordenamientos, cuatro reformas a la Constitución local y dos reformas a la Constitución federal.

Entre las 87 resoluciones aprobadas por las y los diputados, se encuentran comprendidas aquellas que tienden a proteger y respetar los derechos de adultos mayores, la no prescripción de delitos en perjuicio de menores de edad, la tipificación del delito de robo agrícola, la rendición de cuentas, equidad de género en la ciencia, las medidas y acciones para la realización de las consultas a pueblos originarios, sobre el reconocimiento a la labor policial, el derecho a la salud mental de las y los jóvenes, así como becas para jóvenes deportistas de alto rendimiento en situación de vulnerabilidad.

De igual forma, los



representantes populares dieron su voto afirmativo para proteger la fauna doméstica, evitar la usurpación de identidad, aplicar la suspensión del cargo a deudores alimentarios, desarrollo forestal y urbanización, encubrimiento por receptación y combatir la violencia vicaria o por extensión.

Por su parte, las nuevas leyes que fueron aprobadas en este periodo legislativo son: la Ley del Fondo Soberano Nuevo Nayarit, Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las y los Trabajadores, Ley de Fraccionamientos y Acciones de Urbanización, Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa.

De los 15 acuerdos aprobados, se destacan la continuación de la Comisión

Especial de Investigación en Materia de Femicidios, así como los acuerdos para la realización de la consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Nayarit.

En relación a los decretos que reforman y adicionan diversos cuerpos legales, sobresale la relacionada a eliminar la discriminación en contra de personas con enfermedades de transmisión sexual, la no prescripción en delitos cometidos en contra de menores, difusión de los programas sociales, protección a la fauna doméstica y el delito de usurpación de identidad.

El Congreso de Nayarit en su XXXIII Legislatura continuará consolidando los mejores acuerdos bajo el interés común de las y los nayaritas.

Redacción

Con el objetivo de fomentar la sana convivencia, actividades deportivas y la inclusión entre la niñez y juventud nayarita, el Sistema DIF Nayarit, encabezado por la doctora Beatriz Estrada Martínez, en colaboración con Fundación Telmex-Telcel, llevará a cabo el torneo Street Soccer Nayarit 2023 “De la Calle a la Cancha”.

La justa deportiva se desarrollará los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de junio, a partir de las 9:00 de la mañana en la plaza Benito Juárez, frente a Casa de Gobierno. Los participantes podrán competir en las siguientes categorías: femenil, varonil, infantil (de hasta 11 años de edad), juvenil (de 12 a 16 años de edad) y libre (de 17 a 29 años de edad).

Los equipos interesados en participar deben registrarse y presentar copia de los siguientes documentos antes del 15 de junio: CURP para menores de edad e INE para mayores de edad. Pueden hacerlo en las instalaciones del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), ubicado en Ignacio López Rayón 60, colonia Acapayan, o en las oficinas del Sistema DIF Nayarit, en Boulevard Luis Donald Colosio 93, colonia Ciudad Industrial, ambos en la ciudad de Tepic. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas.

Para el Sistema DIF Nayarit, el bienestar de la niñez y juventud de Tepic



## Organiza el DIF torneo De la Calle a la Cancha

La justa deportiva se desarrollará los días viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de junio, a partir de las 9:00 de la mañana en la plaza Benito Juárez, frente a Casa de Gobierno



y de todo Nayarit es de suma importancia, y mediante estas acciones busca crear más áreas y condiciones para un sano esparcimiento, donde prevalezcan la convivencia, el respeto y la seguridad. Para obtener más información sobre el torneo, los interesados pueden comunicarse a los números de teléfono 311 195 0430 y 311 112 26 19.

El plazo vence el 30 de junio

## Por mitad, el emplacamiento de autos chocolate en Nayarit

La estimación del gobierno federal, sobre el número de 20 mil unidades chocolate a regularizar en Nayarit, no fue quizás la correcta en virtud de que las unidades que tuvieron como destino inicial la entidad se han ido a otra y allá se están emplacando

**Oscar Gil**

De un padrón inicial de 20 mil vehículos llamados chocolate, hasta el momento solamente han sido regularizados 10 mil unidades en Nayarit. El plazo vence el próximo 30 de junio, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas.

“La verdad, lo he comentado en otras ocasiones, la afluencia de este tipo de autos que deciden regularizar ha sido menor a lo esperado, de 20 mil, que era la estimación de la autoridad federal y hasta la fecha andamos rondando solamente los 10 mil, con

un ingreso estimado de 25 millones de pesos sobre este concepto que ya lo hemos ido distribuyendo a los municipios para el bacheo o reencarpetamiento de calles”, explicó.

López Ruelas detalló que la distribución de estos recursos extraordinarios, derivado de la regularización de los llamados autos chocolate se dan de acuerdo con las aportaciones que se generan en cada una de las cabeceras municipales.

“Por eso desde un principio a los municipios se les pide que hagan proyectos de pavimentación. Obviamente hay municipios que reciben

muy poco recurso porque emplacan o regularizan muy pocos vehículos y el destino de ese recurso cubre una calle solamente, con empedrado, con un revestimiento. Hay municipios que les llega un poco más y sí le alcanza este proyecto para pavimentar un tramo más largo”, comentó.

Finalmente dijo que la estimación del gobierno federal, sobre el número de 20 mil unidades chocolate a regularizar en Nayarit, no fue quizás la correcta en virtud de que las unidades que tuvieron como destino inicial la entidad se han ido a otra y allá se están emplacando.

## EL CHISTE DEL DINERO: MINIMIZA EL RIESGO

Judith Chávez.

A todos nos asusta la idea de invertir, creemos que solo invierten las personas que tiene mucho dinero y nos autodescartamos para jugar el rol de inversionista ante el miedo de perder nuestro dinero, porque sí, todo tiene un riesgo, pero el peor de todos es desear algo y no tenerlo, tenerlo y no disfrutarlo o haber conseguido algo y pronto perderlo.

En el tema de las finanzas personales, los negocios y las inversiones, se puede hacer mucho para disminuir los posibles riesgos y para potencializar las oportunidades. Desde luego que hay cosas que sí están en nuestro control, otras más, que salen por completo de nuestro alcance.

Un control que sí está en nuestras manos es determinar los límites del riesgo que estamos dispuestos a asumir, definiendo

el monto del dinero que podamos darnos el lujo de perder.

Si de verdad quieres jugar el juego del inversionista, es importante que seas muy consciente que los riesgos son mayores cuando no tienes formación financiera, inviertes en algo que desconoces por completo, buscas asesores poco confiables o sin experiencia, no cuentas con el capital suficiente para asumir posibles pérdidas o, tienes la creencia que los seguros son un gasto que no estás dispuesto a asumir.

Si quieres continuar jugando al inversionista, es importante que comprendas que la falta de control de tus impulsos y de tus emociones es un riesgo mayor y que es necesario

tener el temple para lidiar con la incertidumbre de cualquier inversión para no caer en conductas temerarias, ya que como te lo dije antes, es imposible eliminar los riesgos a los que nos enfrentamos día a día.

Quien se prepara económicamente, sabe perfectamente lo que quiere y lo que tiene que hacer para obtenerlo, disminuye los riesgos de perder. Las personas con finanzas sanas son más creativas y saben correr riesgos calculados, se preparan para emprender, saben que entre más conocimientos adquieren, más oportunidades llegarán para alcanzar la prosperidad y la abundancia.

## El crucial desazolve de ríos para prevenir inundaciones

La tarea debería ir acompañada de mayor compromiso social, exigiendo a las personas que al menos no arroje basura a las calles.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

En los meses recientes, diversas instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal han estado

informando de los trabajos que realizan como medidas de prevención frente a la inminente llegada de las lluvias.

El desazolve de ríos, especialmente en las partes bajas, se ha vuelto crucial para disminuir el

riesgo de desbordamientos, aunque en los últimos años en Nayarit se han presentado condiciones que simplemente superan las tareas de prevención.

De cualquier forma, es importante que se continúe con los trabajos para proteger a las poblaciones en mayor riesgo, principalmente en la zona costera del estado.

Ahora, la tarea debería ir acompañada de una mayor conciencia social; es decir, sería importante que se exigiera a las personas —dado que por voluntad

propia muchas veces no se hará— que cuando menos tengan participación manteniendo limpio el frente de sus casas o no arrojando basura en cualquier parte.

Tener limpias las calles no sólo genera un mejor ambiente, saludable, sino que también se impide que esa basura tape las alcantarillas o llegue a los ríos y mares, provocando más contaminación.

\*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

### SE ABRIÓ LA CONTIENDA EN MORENA

Fijan las reglas para las elecciones internas de este partido. El fundador del partido, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no intervendrá, pero estará vigilante

Amigas y amigos: ya se dio a conocer el acuerdo del Consejo Nacional de Morena para que de manera imparcial, democrática, unitaria y transparente se logre profundizar y dar continuidad a la cuarta transformación de la vida pública de México: términos, etapas, fechas y plazos.

En términos generales, MORENA definirá por encuesta la Coordinación de Defensa de la Transformación (CDT) y el Consejo Nacional invitará a las 4 personas que cuentan con el perfil para participar. Que, como todos sabemos, son Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Claudia Sheinbaum.

Informaciones derivadas de este instituto político, hacen saber que por parte de los aliados podrán ser invitados 2 personas más, uno por cada aliado. Serán quienes determine de manera autónoma cada uno de los aliados. En la encuesta participarán un máximo de 6 personas.

Estarán a cargo del proceso, el Consejo Nacional y las comisiones de Elecciones y Encuestas de MORENA, esta última auxiliada por empresas demoscópicas contratadas para el levantamiento de encuestas.

#### ETAPA, FECHAS Y PLAZOS A TOMAR EN CUENTA

El registro de aspirantes será del lunes 12 al viernes 16 de junio, a más tardar. Cada uno de los invitados, cumpliendo los requisitos y firmando los compromisos establecidos, manifestará su participación ante la Comisión de Elecciones. Deben acompañar sus dos propuestas de empresas encuestadoras.

#### RECORRIDOS DE ASPIRANTES

El peregrinar de los aspirantes de la candidatura morenista a la Presidencia de la República, será del 19 de junio al 27 de agosto. Las y los aspirantes llevarán a cabo recorridos de trabajo por el país para informar sobre los logros de la 4ta transformación y promover la democracia.

#### LA FAMOSA ENCUESTA

El levantamiento de la encuesta se fijó del 28 de agosto al 3 de septiembre. Cabe señalar que se levantará la encuesta por la Comisión de Encuestas y las empresas seleccionadas, con representantes de los aspirantes. El procesamiento de información se determinó que sea del 4 al 6 de septiembre. La Comisión de Encuestas procesará la información e integrará el resultado. El resultado final: el 6 de septiembre.

La Comisión de Encuestas entrega resultados al Consejo Nacional y Comisión de Elecciones. Se informa al presidente del CEN y de aliados. Para la presentación de resultados públicamente con los participantes.

#### LAS FECHAS DETERMINANTES

Para que quede muy claro, las fechas clave de Morena en la elección de su candidato para 2024, son: Registro de aspirantes (Del 12 al 16 de junio). Solo podrán participar las personas invitadas. Del 12 al 16 de junio, manifestarán por escrito su participación en el proceso ante la Comisión de Elecciones. Deberán dejar su cargo o puesto de representación el mismo día en que presenten su registro. Entregarán firmado el compromiso de: Respetar y asumir los principios de la Cuarta Transformación y los documentos básicos de MORENA; y respetar y aceptar los resultados del proceso, así como apoyar a la o el ganador. Así mismo, presentarán 2 propuestas de firmas encuestadoras. El recorrido de los aspirantes: (19 de junio - 27 de agosto)

#### CERCA DE LA GENTE

Desde luego, privilegiarán el contacto con la gente y las asambleas informativas. Además, deben comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambios de prebendas. Ojo: no deben tener ni intentar comunicación directa o por terceras personas con la Comisión de Encuestas. Se evitarán los debates públicos y polémicas, acciones de desprestigio, descalificación o agresión entre aspirantes. Sus seguidores deben cumplir estrictamente la misma regla. También evitarán los medios reaccionarios,

conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen. Atención: Después del 27 de agosto deben suspender sus actividades, no llevar a cabo acciones ni declaraciones relacionadas con el proceso. Para el levantamiento, la Comisión de Encuestas se auxiliará de 4 encuestadoras externas, para un total de 5 ejercicios de aplicación del cuestionario. Cada aspirante podrá proponer a 2 empresas demoscópicas de prestigio, profesionalismo y experiencia. No podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales. La Comisión de Encuestas escogerá por sorteo a las 4 firmas que le auxiliarán, de entre las propuestas. La Comisión de Encuestas establecerá el cuestionario, las muestras y otras reglas metodológicas y demoscópicas. Serán inapelables. La Comisión de Encuestas y las 4 empresas aplicarán el cuestionario de forma simultánea y paralela, para tener 5 levantamientos. El cuestionario será aplicado por equipos conformados de esta manera: Un coordinador designado por la Comisión de Encuestas; un encuestador, ya sea del partido o de una empresa externa; un representante de cada uno de los aspirantes.

#### SEGURIDAD Y CONFIANZA

Cabe señalar que los cuestionarios tendrán número de folio y talón desprendible con el mismo número. Se entregará al encuestado para que marque en secreto el nombre de su preferencia. Se depositará en una urna sellada que será entregada a la Comisión de Encuestas al final de la jornada. Habrá acta de inicio y término de la jornada de levantamiento, firmada por todos los integrantes del equipo. Al término de los levantamientos, la Comisión de Encuestas procesará los cuestionarios para consolidar resultados. La Comisión de Encuestas hará el recuento de los talones en presencia de los representantes de los aspirantes y las empresas. En caso de que los resultados de los cinco levantamientos resulten discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí. Inmediatamente después de terminar el recuento, la Comisión de Encuestas entregará los resultados a la Comisión de elecciones y la Presidencia del Consejo Nacional. El resultado de la encuesta es inapelable. El resultado final de la encuesta será divulgado por los representantes de los máximos órganos de dirección de Morena

VEREMOS Y DIREMOS.

## Miami, Estambul, París

José Luis Olimón Nolasco

Los tres nombres de ciudades que aparecen en el título de estas "palabras" ponen en movimiento distintos impulsos, entre los que se puede mencionar el deseo de realizar un viaje turístico veraniego, o bien, otro más bien de carácter histórico cultural en el que se pudiera explorar el rol que esas ciudades han desempeñado en momentos claves del devenir de la humanidad sobre el planeta tierra...

Sin embargo, el que los nombres de esas tres ciudades encabecen estas palabras, obedece a algo mucho más trivial: la relevancia que Miami, Estambul y París alcanzaron en el panorama deportivo de la semana.

De hecho, cuando emergió en mí el título posible para mi colaboración deportiva de la semana, surgió el nombre de estas ciudades, pero en un orden distinto y que tendría, quizás mucho sentido para ese viaje antes mencionado e, incluso, para el panorama deportivo de la semana, la cual, desde esa perspectiva, comenzaría con las finales de la NBA disputadas en la ciudad que muchos consideran desde hace tiempo como la capital del mundo latino; proseguiría con el Roland Garros celebrado en la "Ciudad Luz" y culminaría con la final de la UEFA Champions League realizada en la antigua capital del Imperio Otomano.

Mas, después de ver la final del Roland Garros en la rama varonil, tuve que repensar ese itinerario y comenzararlo sí, en Miami, pero culminarlo en París y no en Estambul...

Miami: el inicio del itinerario.

La serie final del torneo 2022-2023 de la NBA, disputada entre los Nuggets de Denver [Campeones de la Conferencia del Oeste] y el Heat de Miami [Campeones de la Conferencia del Este], comenzó en la capital del estado de Colorado el 1 de junio y llegó a Miami ya con una ventaja de dos juegos a cero a favor de los Nuggets. El tercer juego lo ganó el Heat el miércoles 7 y el cuarto, jugado el viernes 9 le volvió a ganar la quinteta que no solo ganó el campeonato de su conferencia, sino que se había ubicado en el primer lugar al final de la larga temporada regular. No está por demás decir que, con ese tercer triunfo y el quinto partido que disputarán en casa, los Nuggets son los virtuales campeones del torneo 2022-2023...

Sin embargo, la relevancia que alcanzó Miami en el panorama deportivo de la semana no se debió a las finales de la NBA, sino a una noticia proveniente del balompié: el futbolista argentino Lionel Messi [para muchos el mejor jugador de todos los tiempos, sin discusión después de conducir a su selección a la obtención de la Copa América y del Mundial Catar 2022], después de dos años en el que se podría denominar "exilio parisino", tras abandonar al París Saint Germain, decidió —dejando de lado la tentación de los petrodólares árabes y la tentación del regreso al Barcelona— volver al continente que le vio nacer y, más específicamente, pasar a formar parte del Inter de Miami, un equipo cuya fundación encabezó David Beckham en 2018, que comenzó a competir en la MLS dos años después y que, actualmente, ocupa el último lugar de la tabla con 15 puntos después de 17 partidos disputados, pero que, sin duda, se convertirá —ya se ha convertido con el anuncio de la llegada de Messi!— en un referente del fútbol mundial.

Estambul: punto medio del itinerario.

El sábado próximo pasado, en el Atatürk Olympic Stadium de Estambul Turquía, se jugó la final de la UEFA

Champions League 2022-2023, en un partido poco espectacular, pero con un desarrollo de alto nivel técnico, táctico y estratégico entre el mejor equipo del mundo en la actualidad, el Manchester City [que ha ido conformando un equipo ganador que, con la contratación de Erling Haaland, se acabó de redondear] y el Internazionale de Milán que, de manera un tanto inesperada, llegó a la final, eso sí, con todos los miedos en contra y, apenas, con una lejanísima esperanza en el ánimo de sus "tifosi".

Destacable, sin duda, el desempeño del Inter, que, con un planteamiento "italianissimo", logró controlar al City hasta el minuto 68 en que Rodri Hernández consiguió romper el discreto "catenaccio" milanista, con lo que, quince años después de que el jeque Mansour bin Zayed, de los Emiratos Árabes Unidos adquiriera al conjunto albiceleste que, hasta entonces no había pasado de ser un equipo de media tabla y, casi siete años después de la llegada clave de Pep Guardiola, logró poner la cereza al pastel con la obtención de "la Orejona" en la tercera intentona que resultó, como dice el dicho, "la vencia".

Este trofeo —dígase lo que se diga, el más importante obtenido hasta ahora por el club y poco menos que algo obligado para el entrenado catalán— se suma a los 7 títulos obtenidos en la Premier y a las 3 FA Cup ganadas después de la inyección de petrodólares, mientras, Pep Guardiola se convierte en el único entrenador en alcanzar tres tripletes [Torneo de Liga, de Copa y Champions] en su carrera.

Y, sin embargo y sin negar la relevancia de esa final y sus consecuencias, he pensado que lo más pertinente era considerar París como destino final y culminante de la semana deportiva...

París: final y culmen del itinerario.

De inicio, unas pocas palabras sobre la actuación relevante de tenistas latinoamericanos en el Roland Garros 2023: en las competencias juveniles, destacaron: el mexicano Rodrigo Pacheco, campeón en la competencia de dobles; la peruana Lucciana Pérez Alarcón y el boliviano Juan Carlos Prado Angelo que llegaron a las finales. En las categorías mayores destacaron: el argentino Tomás Etcheverry que llegó hasta cuartos de final y la brasileña Beatriz Haddad Maia, quien llegó hasta semifinales, en los que cayó ante la eventual campeona y número 1 del mundo: Iga Swiatek.

En efecto, la tenista polaca —no sin antes superar seis rondas y aprovechando la eliminación de algunas de las tenistas mejor clasificadas y el abandono de la bielorrusa Elena Rybakina— ganó por tercera ocasión el torneo parisino —2022 y 2023 de manera consecutiva— derrotando a la checa Karolina Muchova, no sin dificultades, y se consolidó en el primer sitio de la clasificación de la WTA.

En la rama varonil —como lo afirmó el ex tenista y actualmente comentarista José Luis Clerc— Novak Djokovic, a sus 36 años fue capaz de superar física y mentalmente, a sus rivales [especialmente al español Carlos Alcaraz en semifinales y al noruego Casper Ruud en la final], convirtiéndose en el ganador de más Grandes Slams a lo largo de su carrera [23] y el único que ha ganado tres veces cada uno de ellos, así como recuperando a partir del lunes 12 el primer lugar de la clasificación de la ATP, mostrando que todavía le queda mucha cuerda y que a la novísima generación [de menos de 25 años] que ocupa ya 7 de los 10 primeros lugares en esa lista le costará trabajo derrotarlo y desbancarlo...

#### EDICTO

EXPEDIENTE 193/2023  
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

#### A QUIEN O QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS

Se le comunica por este conducto que dentro de las Diligencias de Información de Dominio, tramitadas en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 193/2023, promovido por Juan Carlos Anzaldo Salazar, recayó el auto de fecha veinticinco de mayo del año dos mil veintitrés, en el que se **admite** en cuanto ha lugar en derecho, en la vía de **jurisdicción voluntaria las diligencias de información de dominio**, que promueve con el objeto de acreditar que ha operado la "**Prescripción Positiva**" a su favor del bien inmueble que tiene la posesión denominado el "**AHIJADERO**", también conocido como "**RANCHO QUEMADO**", "**EL GUAYABAL**" y "**EL COAMIL GRANDE**", ubicado aproximadamente a quince kilómetros al sureste del poblado de Mazatan, municipio de Compostela, Nayarit y siete kilómetros hacia el norte de la población del Capomo del municipio de Compostela, Nayarit, terreno con una extensión superficial de 13-32-02.65 HAS (trece hectáreas, treinta y dos y cero dos punto sesenta y cinco centiáreas), cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE**: En línea quebrada del punto 32 al punto 05 en 391.69 metros con Donaciono Humberto Silva Gutiérrez, **AL SUR**: En línea quebrada del punto 17 al punto 22 en 312.20 metros con Cornelio Salazar Rosales, **AL ORIENTE**: En línea quebrada del punto 22 al punto 32 en 392.12 metros con Porfirio Anzaldo García, **AL PONIENTE**: En línea quebrada del punto 05 al punto 17 en 534.73 metros con Comunero de Cumbre de Huicilila de nombre Bertoldo Segundo.

#### ATENTAMENTE

Las Varas, Municipio de Compostela, Nayarit,  
a 30 de mayo de 2023

Lic. Perla Merary Borraro Ortega  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto  
de Primera Instancia

NOTA: Para publicarse por **dos veces** con un mínimo de **tres** y un máximo de **ocho días** entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

# Celebremos a Papá

DOMINGO 18 DE JUNIO

"Parque funeral" de 8:00 am a 7:00 pm

MISA CON MARIACHI

12:00 PM

MISA CON MARIACHI

04:30 PM

ROSARIO VIVIENTE

06:00 PM



Jardines de San Juan



Álica

## Superan ampliamente la media nacional Reconocen el desempeño de los tribunales laborales en el estado

La magistrada presidenta destacó la excelente coordinación del Poder Judicial con la Secretaría estatal del Trabajo desde el proceso de implementación de la nueva justicia laboral, que entró en vigor el pasado 3 de octubre

**Redacción** en los dos Tribunales Laborales de Nayarit. La información proporcionada por las autoridades judiciales de Nayarit permitirá al organismo federal, sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, generar intercambios con algunas otras autoridades que enfrentan desafíos para resolver los asuntos bajo su jurisdicción en los tiempos previstos por la legislación laboral.

En la correspondiente videoconferencia también participaron por el Poder Judicial la magistrada consejera Norma Alicia Haro Cruz, el consejero Agustín Romano García, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura, José Roberto Ordóñez Pérez, y el Director de las Tecnologías de la Información, César Octavio Quintana Basto, así como la jueza Silvia Patricia Rodríguez Rodríguez y el juez Víctor Hugo López

Pardo, adscritos a los Tribunales Laborales de Tepic y Nuevo Nayarit, municipio de Bahía de Banderas, respectivamente. En su oportunidad, la magistrada presidenta destacó la excelente coordinación del Poder Judicial con la Secretaría estatal del Trabajo desde el proceso de implementación de la nueva justicia laboral, que entró en vigor el pasado 3 de octubre, mediante acciones de capacitación conjunta y conversatorios de personal de los Tribunales Laborales con el de los Centros de Conciliación Laboral a fin de aclarar dudas y acordar dinámicas para la mejor operación del sistema.

A pregunta expresa de quienes representaron en la videoconferencia a la mencionada Unidad de Enlace, la magistrada González García manifestó la disposición

de las autoridades judiciales, así como de las y los Jueces Laborales, de contribuir con su experiencia y resultados al mejoramiento de la nueva justicia laboral en las demás entidades federativas del país.

Por la referida Unidad de Enlace, que además tiene el carácter de Secretariado Técnico del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma a Sistema de Justicia Laboral, participaron Susana Casado García, Directora General de Normatividad y Asistencia a Entidades Federativas; Aramara Ibarra Delgadillo, Directora de Asistencia Técnica y Seguimiento a Entidades Federativas; Alberto Menéndez Vázquez, Director de Estadísticas, y Jesús Contreras Martínez, Coordinador.

De igual forma, Jaime Rentería, Director de Programación Presupuestal; Jimena Hernández, Subdirectora de Difusión; Abigail Cahuantzi, Subdirectora de esa área, y María de los Ángeles Fonseca, Subdirectora de Normatividad, así como Alejandrina Rodríguez Morales y Monserrat Rodríguez Brizuela, Jefas de Departamento.

## Focos rojos por exceso de alcohol Buscan frenar robo y violencia doméstica en Las Canteras

Durante los fines de semana se reporta una gran ingesta de alcohol y esto origina la comisión de otro tipo de delitos como la agresión física a las mujeres y robos a casa habitación, dijo Jesús Ibarra García, director de la Policía Municipal

**Fernando Ulloa Pérez**

Agentes de la Policía Municipal de Tepic continúan con recorridos por la capital del estado para frenar el incremento de los casos de robo a casa habitación y violencia familiar, informó José de Jesús Ibarra García, director de la corporación.

Comentó que existen zonas en Tepic que están catalogadas como focos rojos para los agentes policíacos, entre ellas mencionó la zona de Las Canteras, porque durante los fines de semana se reporta una gran ingesta de alcohol y esto origina la comisión de otro tipo de delitos, entre los que citó las agresión física a las mujeres y robos a casa habitación.

Sin embargo, el jefe policiaco aseveró que los elementos a su cargo están atendiendo en todo el municipio de Tepic y en cuestión de minutos cualquier



tipo de reporte que se realice al número de emergencias 911.

Tan sólo durante la semana pasada, los agentes de la policía a su cargo lograron arrestar a un total de 80 personas: "Presentadas ante los Juzgados Cívicos, tuvimos 18 personas presentadas ante el agente del Ministerio Público y estamos hablando de 60 vehículos que fueron detenidos y resguardados en un corralón, lo mismo que algunas motocicletas".

Es un cascajo político

## Perderá el PRI su registro: Julio Mondragón

Sólo en temporada de elecciones, los candidatos del Partido Revolucionario Institucional recorrian los distritos para pedir el voto al ciudadano: "Pero una vez que llegaban al poder se olvidaban del pueblo y ahora el pueblo se los recuerda", dijo el exdiputado local

**Fernando Ulloa Pérez**

En opinión del exdiputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Mondragón Peña, ese partido como institución es un cascajo político que dentro muy poco tiempo perderá su registro.

Acusó a los políticos que representaron al partido como los responsables de la caída del PRI en el estado de Nayarit. Dijo que sólo en temporada de elecciones los candidatos recorrían los distritos para pedir el voto al ciudadano: "Pero una vez que llegaban al poder se olvidaban del pueblo y ahora el pueblo se los recuerda".

Mondragón Peña aseveró que cuando un mal político le falla al pueblo, tarde o temprano los ciudadanos le cobrarán la factura a los nuevos candidatos: "El pueblo no olvida, el pueblo todo cobra, el pueblo ahora tiene memoria y los priistas



nunca pensaron en las consecuencias de su indiferencia y lo acabamos de ver en el Estado de México, ahí el PRI perdió".

Finalmente Julio Mondragón Peña

reconoce que el mayor error que cometieron los priistas cuando fueron gobierno fue no atender las necesidades del electorado: "Cuando estuvieron en el poder se olvidaron del pueblo, durante años los priistas dejaron de luchar por la clase media, por los pobres, sólo pactaron acuerdos con la clase alta y el partido se convirtió en un partido electorero donde presumían y prometían las perlas de la virgen pero un mes antes de la elección, después ya cuando llegaban al cargo nunca más los volvieron a ver".



Para integrarse a las actividades de investigación

## Entrega la UAN becas a bachilleres

Los alumnos formarán parte del programa Explora en el que pasarán tiempo de sus vacaciones trabajando con investigadores de la Universidad

**Redacción**

yer se hizo entrega de becas a 66 estudiantes de bachillerato que formarán parte del Programa Explora, aprovechando sus vacaciones junto a docentes investigadoras e investigadores trabajando en algún proyecto de investigación; actividad que les aportará elementos para su formación académica y obtendrán herramientas para su vida.

La institución agradeció a los docentes, por impulsar y acercar a la comunidad estudiantil a las actividades de investigación; gracias al Patronato UAN que es un aliado para apoyar con estas becas para nuestro estudiantado del nivel medio superior.

A las madres y padres de familia, les agradecemos por acompañar y creer en sus hijas e hijos. ¡Tenemos la seguridad de que será una de las experiencias más enriquecedoras, publicaron en sus redes sociales.

FRACCIONAMIENTO  
**San Antonio De Mora**

# TERRENOS EN VENTA

Carretera Aguamilpa. Tepic.  
**FRENTE AL ISSSTE**

**desde \$ 450 mil | DESDE 90m<sup>2</sup>**

Comercializado por:  
**CENTURY 21 PINS A**

311 214 18 02

Álica

\*IMAGEN MERAMENTE ILUSTRATIVA

## Esta semana finalizará la venta Comercializado el 80 por ciento del sorgo que se acopió en Quimichis

Las empresas que compraron el grano fueron El Avión, que pagó a 5.30 pesos el kilogramo y Mirasol, que pagó a cinco pesos pero pagó el flete desde el Centro de Acopio hasta sus instalaciones, mientras que para El Avión nosotros pagamos el flete con el apoyo del gobernador del estado

**Argimiro León**

El centro de acopio de Quimichis, municipio de Tecuala ha comercializado el soro de varias localidades aproximadamente a un 80 por ciento, esperando que esta misma semana se comercialice el resto, ya que las empresas El Avión y Mirasol, han comprado el grano, la primera empresa lo pagó a 5.30 pesos el kilogramo y la segunda facturó en 5 pesos el kilogramo, ya que esta empresa ofreció pagar el flete para transportar el sorgo que compró de Quimichis a sus instalaciones.

Así lo dio a conocer el Comisariado Ejidal de Quimichis, Víctor Manuel Ruiz Luna, agregando que gracias al apoyo del gobierno del estado, se pagó el flete al iniciar la comercialización a las instalaciones de El Avión, admitiendo que las empresas están pagando en tiempo y forma el importe del grano que se están llevando y serán aproximadamente alrededor de 350 toneladas las que se encuentra en el centro de recibo del acopio.

El comisariado ejidal dijo que los productores están contentos con el apoyo

que el gobierno del estado les otorgó, tanto en recursos para el pago del flete como en la búsqueda de las empresas "y por nuestra parte estamos conscientes de que fue bueno el precio acordado, pero además estamos recibiendo el pago como se ha pactado, porque en ocasiones había compradores que os pagaban muy tarde o no nos pagaban hasta que se les daba la gana a los empresarios".

Ruiz Luna señaló que para la próxima cosecha, esperan que las mismas empresas o posiblemente haya otras, que les paguen un poco más, ya que conforme pasa el tiempo los costos de producción se incrementan porque los insumos suben de precio y por ello esperan que haya nueva negociación por el sorgo que se produce en el norte del estado, ya que es un producto a buena calidad.

Dijo más adelante que este cultivo siempre se vende al mejor postor, porque hay empresas que pagan más y otras que ya no quieren incrementar el precio aun cuando saben que los costos de producción suben, por lo que estarán al pendiente de quién o quiénes busquen este producto el próximo año.

Sabrán responder ante emergencias

## Capacitarán a trabajadores de restaurantes en primeros auxilios

La idea es brindar las herramientas fundamentales para actuar con rapidez en materia de primeros auxilios y prevención, explicó el regidor Iván Petrovich López Muñoz

**Oscar Gil**

A partir del próximo jueves, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tepic iniciará con el primer bloque de capacitación dirigido a restaurantes de la capital nayarita, cuyo objetivo central es que el personal pueda responder de manera adecuada a los primeros auxilios, que son básicos para garantizar la vida de los comensales.

Iván Petrovich López Muñoz, regidor en Tepic y presidente de la Comisión de Protección Civil, precisó que la idea es brindar las herramientas fundamentales para actuar con rapidez en materia de primeros auxilios y prevención.

"En los restaurantes nos prestarán algunos lugares donde se capacitará por parte de Protección Civil, con el fin de que estemos preparados. Se han presentado casos de atragantamiento y no saben qué hacer y hemos tenido por desgracia a veces en pequeños negocios y es lo que estamos buscando, que estén preparados. En ocasiones hay desmayados, y ¿qué ocurre? No se sabe qué hacer, sólo echarles aire. Entonces sí hay alternativas".

De acuerdo con el regidor de Tepic se espera que estas capacitaciones inicien a partir del próximo jueves: "Será en El Café del Chef la primera y ahí se contarán al menos unos diez restaurantes que recibirán la primera capacitación. Estaremos programando una semana con todos los demás".

Asimismo, Petrovich López agregó que los

incidentes en restaurantes son cotidianos: "Me preguntan qué tan seguido o frecuentes son este tipo de incidentes en los restaurantes. Te diría que es cotidiano. No hay una incidencia tan marcada o que se haya dado un conocimiento total, porque a veces no en el momento se puede por algún doctor que está ahí o alguien pues se atiende y no se da aviso al 911, pero sí es bastante lo que ellos nos comentan que tiene incidencia".

En otro tema, el regidor del Partido Verde Ecologista confirmó que efectivamente existe un amparo federal, para que el Ayuntamiento capitalino detenga la obra del camellón de la avenida Insurgentes en su tramo 12 de octubre a calle Ures.

"Lo que yo pude ver es que hay un amparo de un tercero contra el Ayuntamiento por la construcción del camellón. Se está revisando, yo creo que la vía jurídica lo estará checando para atenderlo, y vemos a mucha gente a favor del camellón por los árboles y a mucha gente en contra por el tema de las paradas del camión, porque se reducen los espacios y a lo mejor yo sí coincido un poquito en que se pueda contaminar un poquito más y que los vehículos se tengan que detener más tiempo al circular por ahí. A mí me gustaría sugerir que deberíamos de ofrecer el beneficio de la duda y dar la oportunidad de que funcione y ver cómo va saliendo el proyecto, cómo madura, ver cómo va creciendo o los arbolitos den la pauta, sí hace falta, pero busquemos alternativas", pidió.

## Remesas, el ancla para las clases medias en la pandemia

La remesa mejora la distribución del ingreso, reduce la pobreza y la brecha de género en los ingresos, según el CEMLA. Y en la pandemia, los hogares receptores de remesas se recuperaron más rápido de los efectos económicos de la emergencia sanitaria

**Redacción**

Irámucó dejó de ser un pueblo pesquero. La sequía del lago de Cuitzeo forzó a sus habitantes a buscarse la vida fuera de Guanajuato y aunque muchos encontraron mejores oportunidades en Ciudad de México, otros prefirieron apuntar más al norte y migraron a Estados Unidos.

Su decisión ha ayudado a que su familia de origen cuente con una vivienda propia y un pequeño negocio que les ha permitido salir de la pobreza y afianzarse en la clase media, según el responsable de la Dirección de Estadísticas Económicas y el Foro de Remesas de América Latina del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (CEMLA), Jesús Cervantes González.

A nivel macro, las remesas que mes con mes reciben los 4.9 millones de hogares en el país, están ayudando a financiar el déficit de la cuenta corriente. Tan sólo el año pasado, representaron 4% del PIB.

Y este flujo de los llamados migradólars se ha fortalecido particularmente desde el año de la pandemia, el 2020, lo que ha convertido a México en el segundo receptor mundial de remesas, desplazando a China.

La esposa de Víctor es de Irámucó. Es una de las migrantes que encontró espacio en Ciudad de México y regresa al menos dos veces al año a ver a la familia de origen. Si alguien puede ver la evolución de su tierra, y el impacto de la migración, son ellos dos que en enero cumplieron 46 años de casados.

Hubo un momento que el pueblo se quedó nada más con mujeres, niños y ancianos, recuerda Víctor. Los jóvenes, en su gran mayoría hombres, se fueron a Estados Unidos a buscar mayores ingresos y comenzaron a dar aportaciones económicas a sus madres y esposas que se quedaron en el pueblo. David, su cuñado, fue uno de ellos.

Tú puedes ver el cambio en las calles. El pueblo se ha urbanizado; edificaron grandes casas de hasta dos y tres pisos y hay muchos negocios de comida. Hamburguesas, pizzas y hot dogs.

Hoy es más fácil encontrar restaurantes que ofrecen más este tipo de comida que las corundas típicas de la zona. ¿Charales? Hace décadas que dejaron de pescar. Ya no hay quien esté interesado en tomar de nuevo las redes y la sequía redujo al lago a su mínima expresión.

**Alivio en la pandemia**

El flujo de remesas es un determinante para que los hogares receptores salgan de la pobreza, se integren a la clase media y que se mantengan ahí, advirtió experto del CEMLA Jesús Cervantes González.

Refiere información del Banco Mundial para advertir que la remesa mejora la distribución del ingreso, reduce la pobreza y la brecha de género en los ingresos.

De hecho, información contenida en el reporte anual del Banco Mundial, el World Development Report, que este año está dedicado a Migrantes, refugiados y sociedades, explica que para muchas familias y comunidades, las ganancias económicas que significan las remesas son la diferencia entre mejorar las condiciones sociales y la capacidad de gasto.

Fortalecen la capacidad de ahorro, les permite invertir, mejorar la vivienda, mejorar la educación y el cuidado de la salud.

Cervantes González, del CEMLA acota que

en general, las remesas permiten que un hogar que en ausencia de remesas sería pobre, se convierta en un hogar de clase media.

Y en la pandemia, los hogares receptores de remesas se recuperaron más rápido de los efectos económicos de la emergencia sanitaria, subrayó.

El director general adjunto de datos económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Gerardo Leyva, confirmó que durante la pandemia se experimentó una reducción de la clase media, producto del impacto económico del cierre de actividades y confinamiento.

Información del Inegi muestra que 6.1 millones de mexicanos perdieron la capacidad de gasto que caracteriza a la llamada clase media. De hecho pasó de 53.3 millones de personas que había en 2018 a 47.2 millones de personas que se estima había en el año 2020.

Leyva precisó que esta información se obtuvo de la Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) 2020 que se levantó entre agosto y noviembre de ese año, así que considera alcanzó a captar el primer impacto, el más fuerte que tuvo el cierre de actividades.

Falta procesar la información de la ENIGH 2022 y quizá hacer un análisis puntual de clases medias para identificar con más certeza el posible impacto que tuvieron las remesas en la recuperación de los hogares y de las clases medias en específico.

**Motivación altruista**

Otro estudio, divulgado por investigadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) en septiembre del año pasado, evidencia que el incremento en el número de transacciones durante la pandemia, obedeció al aumento del número de personas que enviaron remesas.

El aumento de los salarios en Estados Unidos impulsó un incremento en los montos remitidos y la asistencia del gobierno de EU impulsó también un aumento de los montos remitidos a través del alivio proporcionado por el seguro de desempleo.

Según la investigación del FMI, desarrollada por Yorbol Yakhshilikov "una motivación altruista fue muy fuerte a medida que los casos del Covid se multiplicaban en su país de origen y los inmigrantes en Estados Unidos enviaban más dinero en promedio a sus hogares".

Esta puede ser una de las razones que han hecho al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, llamarlas "benditas remesas".

Desintegración familiar y actividades ilícitas Por otro lado, el mismo informe del Banco Mundial subraya que la ausencia del migrante en su familia de origen suele tener consecuencias negativas en el hogar.

Aún beneficiándose de las remesas; afectan a los niños que se quedan, inhibe la asistencia escolar y dificulta la inserción de los jóvenes en el ámbito social y económico.

Si bien en muchas ocasiones el migrante regresa a casa y transfiere a su comunidad ideas, conocimiento, se vuelve emprendedor, generador de empleo y ayuda a la modernización, en muchas otras ya no vuelve y abandona a la familia.

Ese fue el caso de David, cuñado de Víctor. Cuando llegó a Estados Unidos dejó en Irámucó a su esposa e hijos y periódicamente, durante varios años, envió recursos a su familia. Pero un día, dejó de comunicarse y comenzó a espaciar la aportación económica que hacía a su hogar.

Con miras a las elecciones de 2024

## Dejan Ebrard y Monreal sus cargos

Tanto Marcelo Ebrard como Ricardo Monreal entregaron sus renuncias y dejaron las oficinas de sus dependencias en Morena

**NotiPress**

El 12 de junio de 2023 se dio el banderazo inicial para la selección del candidato a la presidencia de México en Morena. Pues, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal dejaron sus respectivos cargos en el partido.

Ebrard fue el primero en anunciar su salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el argumento de enfocarse de lleno a su campaña. "Todo va a estar muy bien", escribió el diplomático en sus redes sociales a manera de despedida a los miembros de su equipo de trabajo. Posteriormente, entregó su carta de renuncia al presidente Andrés Manuel López



Obrador (AMLO).

Por su parte, Monreal deja la dirección de la bancada de Morena en el Senado. "Poder decir adiós es crecer. ¡Gracias totales por todo su acompañamiento y buena vibra!", publicó en redes.

Quiénes están próximos a dejar sus cargos son Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco. Mientras que Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López no han confirmado la fecha para dedicarse tiempo completo a sus campañas.

### Edicto

**Miriam Alejandra Ulloa de León y Jesaly Guadalupe Ulloa de León. Presente.**

Se comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio civil ordinario, expediente número 246/2021, promovido por **Juan Carlos, Ana Isabel y Rosa Luz de apellidos de León Castro en contra de Beatriz Eugenia de León Castro, Jesaly Guadalupe, Miriam Alejandra y Evelyn Soledad de apellidos Ulla de León y otros**, en su contra recayó una sentencia final de primera instancia que a la letra dice:....

**primera.** Se declara que la parte actora **Juan Carlos, Ana Isabel y Rosa Luz de apellidos de León Castro**, demostraron los hechos constitutivos de su acción; y la parte demandada **Beatriz Eugenia de León Castro, Jesaly Guadalupe, Miriam Alejandra y Evelyn Soledad de apellidos Ulloa de León y la Notaria Publica suplente licenciada Delia Concepción Salas García, adscrita a la notaria pública número 01 de la Quinta Demarcación Territorial de esta Ciudad, actuando por licencia de su titular licenciado David Horacio Salas Stephens**, no justificaron su oposición a la misma, en tanto que: los codemandados **Jesaly Guadalupe y Miriam Alejandra de apellidos Ulloa de León, Jefe o Director o Delegado del Registro Público de la Propiedad y encargado director o Delegado de Catastro Municipal, no dieron contestación a la demanda, declarándoseles el juicio en su rebeldía, por ende...**

**segundo.** Se declara la nulidad absoluta del testamento público abierto otorgado el día 13 trece de junio de 2020 dos mil veinte, por Miguel Ángel de León Castro, mediante la escritura pública número 24,532, ante la Notario Público suplente licenciada Delia Concepción Salas García, adscrita a la Notaria Publica número 01, de la Quinta Demarcación Territorial de esta ciudad, actuando por licencia de su titular licenciado David Horacio Salas Stephens, y por ende, la cancelación del mismo, por ende: **gírese oficio a dicha notaria**, para que proceda a cancelar dicho testamento, debiendo dar aviso de dicha cancelación al Director del Archivo General de Notarías, y al Encargado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad. **-Tercera.** Se absuelve la parte demandada **Beatriz Eugenia de León Castro, Jesaly Guadalupe, Miriam Alejandra y Evelyn Soledad de apellidos Ulloa de León**, del reclamo consistente en la entrega material y física y posesión de los bienes del autor de la sucesión, por las razones precisadas en esta sentencia. **Cuarta.** Se absuelve a la parte demandada **Beatriz Eugenia de León Castro, Jesaly Guadalupe, Miriam Alejandra y Evelyn Soledad de apellidos Ulloa de León**, así como también a la Notario público suplente licenciada Delia Concepción Salas García, adscrita a la notaria pública número 01 de la Quinta Demarcación Territorial de esta ciudad, actuando por licencia de su titular licenciado David Horacio Salas Stephens, al Jefe Director o Delegado del Registro Público de la Propiedad y Encargado Director o Delegado de Catastro Municipal, de pagar gastos y costas a favor de la actora, por las razones antes precisadas.

**Quinto.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un plazo de **09 nueve días**, a partir del día al en que se notifiquen la misma..... Firmas ilegibles. Rubricas.

**Atentamente.**  
Ixtlán del Río, Nayarit, mayo 08 de 2023  
La secretaria de acuerdos  
Lic. Jacqueline Ruiz Ruvalcaba.

**Nota.** Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

Para continuar con la 4T

## Alista AMLO relevos en Gabinete

El martes 13 de junio, AMLO tendrá una reunión con el actual Gabinete Legal y Ampliado a fin de conocer las aspiraciones políticas de cada integrante o si seguirán comprometidos con el Gobierno de México

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que **alista cambios en el Gabinete** ante la reciente renuncia de Marcelo Ebrard a la Secretaría de Relaciones Exteriores y las que se prevén, como la del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

“En el caso de Gobernación y de Relaciones Exteriores tenemos que resolver ya, que son dos secretarías muy importantes, lo más pronto posible”, subrayó.

En conferencia de prensa matutina adelantó que mañana, martes 13 de junio, tendrá una reunión con el actual Gabinete Legal y Ampliado a fin de conocer las aspiraciones políticas de cada integrante o si seguirán comprometidos con el Gobierno de México hasta su conclusión en septiembre de 2024.

“Yo he contado con un buen equipo que me ha ayudado mucho, mujeres, hombres. (...) Entonces la reunión de mañana es para decirles: ‘A ver, ¿quieres continuar para terminar o tienes pensado participar como candidata, como candidato?’ Porque eso también es legítimo”, apuntó.

“Sin embargo, necesito saber porque ya no se pueden estar dando cambios.



Aprovechar para saber quiénes van a estar hasta finales de septiembre del año próximo y quiénes van a participar como candidatos al congreso, gubernaturas o lo que se tenga que elegir”, añadió.

El mandatario afirmó que esta semana dará a conocer a las o los sustitutos de cada dependencia federal que así lo requiera. En tanto, expresó su agradecimiento y reconocimiento a las y los servidores públicos que han participado en la Cuarta Transformación.

“Vamos muy bien y hay muy buenos cuadros, también los que se quedan. Si el pueblo lo decide y vuelve a triunfar el movimiento de transformación, si continúa la transformación de México, si hay continuidad con cambio, como van a quedar bien acreditados, van a tener posibilidad —si son jóvenes y lo desean— de continuar ayudando porque no es el cargo lo importante, es el encargo”, aseveró.

Señala Salud

## Enfermedades cardiovasculares, diabetes o cáncer pueden prevenirse

Redacción

Las enfermedades crónicas que más afectan a la población como la diabetes, el cáncer o los problemas cardiovasculares podrían prevenirse o detectarse a tiempo, ya que se cuenta con programas o herramientas para lograrlo, aseguró el director general del Instituto Nacional de Cancerología, Abelardo Meneses García.

“Los factores de riesgo a los que nos enfrentamos son, en primer lugar, el consumo de tabaco, exposición a humo de leña, dietas hipercalóricas que han contribuido a que 75 por ciento de la población tenga sobrepeso u obesidad, exposición a virus de papiloma humano, de hepatitis B o C”, subrayó.

En el arranque del Quinto Encuentro Nacional por la Salud Integral, en el parque Nacional Fuentes Brotantes, Meneses García subrayó que la población tiene que ser corresponsable, “depende de nosotros, los programas ahí están, existen pruebas de

Actividad física, programas de alimentación, vacunas y acudir a las unidades médicas a revisiones periódicas contribuyen al cuidado de la salud



detección como el Papanicolaou, antígeno prostático, vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH) y hepatitis A y C”.

Meneses García dijo que, en México, de cada 100 personas que fallecen, 20 fueron por enfermedades cardiovasculares; 16 por complicaciones de diabetes mellitus y 14 por cáncer.

Detalló que se estima que hasta 60 por ciento de los casos de cáncer podría prevenirse o diagnosticarse a tiempo; no obstante, siete de cada 10 personas que solicitan atención médica por primera vez en el INCan están en etapas avanzadas de la enfermedad.

Al respecto, la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, hizo una invitación para que todas y todos tomen la salud en sus manos para detectar cualquier problema, o prevenirlo con el uso de los espacios públicos, la práctica del deporte comunitario o al acudir a los centros de salud.

“Por más que nosotros como autoridades gubernamentales hagamos muchas cosas, si ustedes no toman la salud en sus manos, no utilizan las herramientas, el trabajo queda trunco, entonces tenemos que sumar con la prevención temprana y la promoción de la salud.”

Resaltó la coordinación de todas las instituciones: “Hoy celebramos nuestra capacidad de resiliencia, de acción colectiva para sumar distintas capacidades de la Secretaría de Salud, del gobierno de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los institutos nacionales de Salud para poner a disposición de las personas

medidas preventivas y de detección oportuna.

El coordinador de Encuentros, Artes y Humanidades de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, Ángel Mayrén Rodríguez, reconoció la voluntad de todo el personal de los institutos nacionales y de la UNAM para acercar actividades que beneficien la salud de las personas.

La pandemia mostró que las enfermedades crónicas son en muchos casos consecuencia de hábitos inadecuados y un factor que incrementó el riesgo de fallecimiento en personas contagiadas de SARS-CoV-2. “Debemos atender esta parte que es cambiar nuestros hábitos de consumo, cambiar nuestra forma de vida, porque las pandemias pueden volver a aparecer”, señaló.

A la inauguración también asistieron la alcaldesa de Tlalpan, Alfa Eliana González Magallanes, y la secretaria de las Mujeres de Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar.

En la organización del Encuentro por la Salud Integral participan el INCan, la UNAM y el gobierno de la Ciudad de México, con actividades académicas, charlas y talleres dirigidos a la población, sobre salud

física y mental, así como pruebas de detección de cáncer, de forma gratuita y abierto a todo público.

Participan especialistas de los institutos nacionales de: Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”; Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” (INCMNSZ); y de Salud Pública (INSP), quienes imparten pláticas sobre promoción de estilos de vida saludables, alimentación y envejecimiento saludable.

Del gobierno de la Ciudad de México colabora personal de la Secretaría de Salud, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Medio Ambiente y Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, quienes ofertan actividades artísticas, recreativas, talleres académicos y lúdicos sobre salud.

Por parte de la UNAM acude personal de la Facultad de Medicina, Facultad de Psicología, Escuela Nacional de Trabajo Social, Instituto de Química, Coordinación de Humanidades, Dirección General de Divulgación de Humanidades y Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), entre otros.



Presentan Atlas de Trabajo Infantil

## Más de 3.2 millones de menores trabajan en México

Más de 3.2 millones de menores hacen trabajo infantil en México, Cámara de Diputados busca erradicarla por medio de un Atlas para conocer sus factores

NotiPress

Considerando que el 12 de junio es el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Comisión de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados presentó el Atlas de Trabajo Infantil. Su objetivo es identificar los factores de esta problemática para crear leyes y diseñar políticas a favor de las y los niños mexicanos.

En México, 3.2 millones de menores realizan trabajo infantil, el cual está prohibido de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Según la Encuesta Nacional de Trabajo, dos millones de niñas, niños y adolescentes trabajan en ocupaciones no permitidas, teniendo mayor prevalencia en hombres.

Durante la reunión de la comisión, Ana Lilia Herrera, diputada por el PRI, destacó que los hallazgos del atlas serán útiles a la hora de legislar. Según explicó, los legisladores podrán tomarlo como referencia para realizar las mejores decisiones respecto al trabajo infantil al momento de crear leyes.

Herrera comentó que la mayoría del trabajo infantil se realiza en los sectores agropecuarios, comercios y de servicio. Asimismo, las entidades donde más prevalece, señaló, son Chiapas, Oaxaca y Michoacán.

Un estudio del Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de Senadores destacó que los niños, niñas y adolescentes en México trabajan hasta 36 horas a la semana. Además, el 25.44% de los menores que laboran no reciben

una compensación económica por su trabajo.

La diputada morenista, Marisol García Segura, refirió que el 29.1% de las infancias en México realizaron ocupaciones no permitidas. El motivo, explicó, fue porque su hogar necesita del trabajo infantil para tener aportaciones económicas, en ese sentido, llamó a erradicar esta práctica y apostar por una reforma social para abitar las condiciones de rezago.

Margarita Zavala, diputada del PAN, aseguró que el trabajo infantil viene acompañado de delitos e ilegalidades. Durante su intervención, señaló que el 95% de los trabajadores menores de edad lo hacen en la informalidad, por ello si se resuelve esa problemática, se lograría contar con mejores oportunidades para las y los niños.

También estuvo presente la directora de Incidencia Política y Temas Globales de Save the Children, Nancy Ramírez Hernández, durante la presentación del Atlas. La directiva destacó que la finalidad del documento es atender y sensibilizar a la sociedad sobre los factores que representan riesgos en los niños trabajadores.

El Atlas, explicó Ramírez, también establece estrategias y acciones que tiene como propósito modificar las condiciones inadecuadas que orillas a los menores a integrarse al mercado laboral. También Miguel Ramírez Sandi, coordinador de Incidencia Política en Protección a la Niñez de Save the Children, recomendó al Poder Legislativo incluir los conceptos de trabajo infantil y actividades formativas dentro del marco jurídico.





**Papá**  
Muestranos una foto  
con tu hijo  
y recibe un  
**50%**  
de descuento  
en taquilla el 18 de junio del 2023



Reserva en **33 3111 8780**  
Call Center **33 1526 6794**  
**www.tepicplus.com**

\*Descuento válido para papás presentando fotografía con su hijo al comprar su boleto en taquilla, válido para viajar sólo el 18 de junio del 2023, aplica en tarifa adulto, no válido con otras promociones ni descuentos.

# AHORRAR ES BIEN PADRE



<b>DURAZNO Rojo</b> kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$69.90</b>	<b>TOMATILLO Limpio</b> kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$19.90</b>	<b>LLANTAS TORNEL® y AUSTONE® Para Auto</b> <b>40%</b> DE DESCUENTO	<b>LÍNEA DE FERRETERÍA FOY® y SURTEK®</b> <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES</b> QUAKER STATE® (Excepto Hd40 y Alto KM) <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>PERFUMES PARA CABALLERO</b> <b>A MESES SIN INTERESES</b> *Consulta tarjetas participantes*
<b>CHILE Jalapeño</b> Kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$23.90</b>	<b>CEBOLLA Blanca Procesada</b> kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$17.50</b>	<b>PANTALÓN De Gabardina o de Vestir YALE® Para Caballero</b> <b>DESDE \$399.90</b>	<b>CINTURONES Para Caballero</b> <b>30%</b> DE DESCUENTO	<b>BILLETERAS Para Caballero del Depto. De Regalos</b> <b>40%</b> DE DESCUENTO	<b>RELOJ DE PULSO Para Caballero del Depto. De Regalos</b> <b>40%</b> DE DESCUENTO
<b>REPOLLO</b> Kilo *máximo 5 piezas por cliente* <b>\$17.90</b>	<b>JÍCAMA</b> Kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$9.85</b>	<b>Smart Tv SILO</b> 32" <b>\$2,790.00</b> Máximo 3 Piezas Por Cliente	<b>Hisense Smart Tv</b> 32" <b>\$3,790.00</b> Máximo 3 Piezas Por Cliente	<b>Hisense 4K Smart Tv</b> 55" <b>\$7,990.00</b> Máximo 3 Piezas Por Cliente	<b>BAFLE HARMONTEC® 8 Pulgadas con Micrófono</b> <b>PIEZA A SÓLO \$399.00</b>

### Frutas y Verduras

<b>LIMÓN</b> Persa sin semilla kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$19.90</b>	<b>PEPINO</b> Criollo Pickle kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$14.85</b>	<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$11.75</b>	<b>MANGO</b> Tommy kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$9.75</b>
<b>CALABAZA</b> Americana kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$19.75</b>	<b>PAPA</b> Blanca kilo *máximo 5 kilos por cliente* <b>\$39.85</b>	<b>LECHUGA</b> Romana pieza *máximo 5 piezas por cliente* <b>\$12.75</b>	<b>MELÓN</b> Chino kilo *máximo 5 piezas por cliente* <b>\$19.75</b>
<b>MANZANA</b> Golden en bolsa *máximo 5 bolsas por cliente* <b>\$29.90</b>	<b>MANZANA</b> Gala Bolsa de 600g *máximo 5 bolsas por cliente* <b>\$29.90</b>	<b>ESPINACA</b> Mazo *máximo 5 mazos por cliente* <b>\$9.90</b>	<b>ESPÁRRAGO</b> Verde Mazo *máximo 5 mazos por cliente* <b>\$24.90</b>

### Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Puro de soja Nutrioli® de 850ml <b>Pieza a sólo \$48.50</b>	<b>PURÉ</b> De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g <b>Pieza a sólo \$36.50</b>	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g <b>Pieza a sólo \$65.90</b>	<b>CONSUMÉ</b> De pollo granulado Knorr® de 100g <b>a sólo \$23.50</b>
<b>ELOTE</b> Dorado La Costeña® de 220g <b>2x \$24.50</b>	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 390g <b>Pieza a sólo \$48.90</b>	<b>PRODUCTO Lácteo</b> Boreal Lala® de 1 L <b>Pieza a sólo \$17.90</b>	<b>CONSUMÉ</b> De pollo Knorr® caja con 24 cubos <b>Pieza a sólo \$51.90</b>
<b>ENSALADA</b> De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g <b>Pieza a sólo \$15.50</b>	<b>ENSALADA</b> Campesina La Costeña® de 220g <b>3x \$32.50</b>	<b>CAFÉ</b> De olla frasco NESCAFÉ® de 260g <b>Pieza a sólo \$95.90</b>	<b>AVENA</b> Precocida natural granvita® de 700g <b>Pieza a sólo \$21.90</b>
<b>HARINA</b> De Maíz Minsa® de 1kg <b>2x \$39.50</b>	<b>CAFÉ Soluble</b> NESCAFÉ® Dolca® de 260g <b>Pieza a sólo \$104.90</b>	<b>NESQUIK®</b> Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g <b>Pieza a sólo \$21.90</b>	<b>HARINA</b> Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g <b>Pieza a sólo \$28.50</b>
<b>CONSUMÉ</b> De pollo Knorr® caja con 8 cubos <b>Pieza a sólo \$15.00</b>	<b>MAYONESA</b> REAL Best Foods® de 433g <b>Pieza a sólo \$62.90</b>	<b>LECHE</b> LALA® YOMI Sabor Chocolate, Fresa o Vainilla de 190ml <b>4x \$30.00</b>	<b>CEREAL</b> Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g <b>Pieza a sólo \$29.90</b>

### Salchichonería y Lácteos

<b>JAMONES Y PECHUGAS</b> Empacados De origen solo marcas Nacionales <b>3x2</b> Máximo 5 promociones por cliente. *Pasa 24 horas antes una de igual o menor precio*	<b>SALCHICHA</b> De Pavo Kir® pieza de 1 kilo <b>a sólo \$79.90</b>	<b>QUESO</b> Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g <b>a sólo \$79.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo <b>a sólo \$38.90</b>
<b>JAMÓN</b> De pavo KIR® Kilo <b>a sólo \$95.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Tradicional LEY® Pieza de 2 Kilos <b>a sólo \$84.90</b>	<b>HELADO</b> Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g <b>a sólo \$45.90</b>	<b>CARNE</b> Para Hamburguesa Golden Bull® pieza de 1.2kg <b>3x2</b> Máximo 5 promociones por cliente

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>DIEZMILLO</b> De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo <b>a sólo \$192.90</b>	<b>COSTILLA</b> De Puerco Kilo <b>a sólo \$123.90</b>	<b>PECHUGA</b> Bola Bachoco® kilo <b>a sólo \$89.90</b>	<b>SIERRA</b> Kilo <b>a sólo \$79.90</b>
<b>MILANESA</b> De pulpa bola kilo <b>a sólo \$189.90</b>	<b>CORAZÓN</b> De Res limpio Kilo <b>a sólo \$69.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo <b>a sólo \$54.90</b>	<b>FILETE</b> De tilapia grande kilo <b>a sólo \$99.90</b>
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo <b>a sólo \$119.90</b>	<b>CONCHAS</b> Paquete con 6 piezas <b>a sólo \$41.90</b>	<b>MILANESA</b> De Pechuga a granel kilo <b>a sólo \$114.90</b>	

### Todo Para Tu Fiesta

<b>BIMBOLLO</b> Bronche BIMBO® de 465g <b>Pieza sólo \$62.50</b>	<b>BIMBOLLOS PARRILLEROS</b> BIMBO® de 780g <b>Pieza sólo \$69.50</b>	<b>GALLETAS</b> en caja Gamesa® Excepto Paquete Armados <b>3x2</b> Máximo 5 promociones por cliente. *Pasa 24 horas antes una de igual o menor precio*	<b>WHISKY BUCHANAN'S®</b> 12 años Deluxe de 750 ml <b>Pieza a sólo \$739.00</b>
<b>PAPAS</b> Chip's Barcel® con Sal o Jalapeño de 60g y Fuego Adobadas de 55g <b>2x \$38.00</b>	<b>SERVITOALLA</b> Pétalo® Multicorte 180 hojas <b>Pieza a sólo \$26.50</b>	<b>WHISKY JOHNNIE WALKER®</b> Etiqueta Roja de 700 ml <b>Pieza a sólo \$289.00</b>	<b>VINOS</b> Riunite® Rosado o Tinto Lambrusco y Blanco Moscato de 750 ml <b>2x \$265.00</b>
		<b>VODKA</b> ABSOLUT® Regular y Sabores de 750 ml <b>Pieza a sólo \$269.90</b>	

### Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande o Jumbo con 38 piezas <b>2x \$279.00</b>	<b>PAÑAL</b> bbtips® Mediano con 40 piezas Paquete a sólo <b>\$208.00</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido Regular Foca® de 3.785 L <b>Pieza a sólo \$108.90</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Max Frescura Azul Ensueño® de 850 ml <b>Pieza a sólo \$24.50</b>
<b>PAÑAL</b> Kidsies® Grande con 80 piezas Paquete a sólo <b>\$308.50</b>	<b>JABÓN EN BARRA</b> Amarillo Lirio® Con o Sin envoltura de 400g <b>Pieza a sólo \$22.90</b>	<b>DETERGENTE</b> en Polvo Regular Ariel® de 4 kg <b>Pieza a sólo \$159.90</b>	<b>ESCOPA</b> De Plástico Tipo Cepillo Marca Ley® <b>Pieza a sólo \$29.90</b>
<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Kleen Bebé Suavelastic® Tripack Paquete a sólo <b>\$109.00</b>	<b>PAÑAL</b> Kidsies® Extra Grande con 80 piezas Paquete a sólo <b>\$339.00</b>	<b>DETERGENTE</b> Liq. Para Trastes Salvo® de 750ml. Alt. Al Cloro, Pure o Power Clean <b>Pieza a sólo \$41.90</b>	<b>LIPIADOR</b> Multiusos Pinol® Lavanda, Frutal o Floral de 828 ml <b>Pieza a sólo \$21.90</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo <b>\$29.50</b>	<b>FÓRMULA INFANTIL</b> Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 1.5kg <b>Pieza a sólo \$338.00</b>	<b>CAJA ORGANIZADORA</b> De 19 Galones Negra Ecoline® <b>Pieza a sólo \$179.90</b>	<b>CAJA ORGANIZADORA</b> De 19 Galones Colores Ecoline® <b>Pieza a sólo \$199.90</b>
<b>COLCHONES</b> Excepto modelo Riposo <b>25%</b> de descuento	<b>ALIMENTO</b> Para perro adulto de Pollo, Cordero o Carne Pouch de 100g Dog Chow® <b>5x \$55.00</b>		

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

<b>SHAMPOO</b> O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml <b>2x \$160.00</b>	<b>TINTE</b> KOLESTON® o SOFT COLOR® FRUCTES® Paquetes y Retocador de Raíz <b>2x \$115.00</b>	<b>PANTALLA</b> Hisense® Smart TV 4K de 65" <b>Pieza a sólo \$10,790.00</b>	<b>ACEITE</b> Para Motor AK DAY PACK BARDHAL® <b>Pieza a sólo \$99.00</b>
<b>DESODORANTE</b> en aerosol REXONA® de 90g o en Barra AXE® de 50g-54g <b>2x \$87.00</b>	<b>SHAMPOO</b> o Acond. SAVILE® de 700ml-730ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa <b>2x \$66.00</b>	<b>TODA LA LÍNEA</b> Plastic Trends® <b>30%</b> de descuento	<b>LÁMPARAS AHORRADORAS</b> Y LED ETCO® y redondos <b>30%</b> de descuento
<b>TINTE</b> Miss Claire® Excepto Paquetes <b>Pieza a sólo \$34.90</b>	<b>SHAMPOO</b> o Acond. NIVEA® de 400ml o Acond. NIVEA® de 620ml <b>Pieza a sólo \$54.90</b>	<b>VENTILADOR</b> Mytek® de Pedestal de 16" <b>Pieza a sólo \$399.90</b>	<b>PIJAMAS</b> Para Caballero <b>40%</b> de descuento
<b>CREMAS Corporales</b> NIVEA® de 400ml o Crema NIVEA® de 150ml <b>Pieza a sólo \$47.50</b>	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol NIVEA® de 150ml <b>Pieza a sólo \$47.50</b>	<b>VENTILADOR</b> Mytek® de piso de 20" <b>Pieza a sólo \$799.00</b>	<b>BRASSIERES</b> Mamiá® Para dama <b>Pieza a sólo \$69.90</b>
<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® Total de 150ml <b>Pieza a sólo \$31.50</b>	<b>JABÓN DE TOCADOR</b> PALMOLIVE® de 120g Oлива y Aloe, Yogurt con Frutas <b>Pieza a sólo \$17.90</b>	<b>MINISPLIT</b> 1 Tonelada Prime® <b>Pieza a sólo \$4,890.00</b>	<b>CAJA</b> De Uso Rudo 114L Negro con Amarrillo Prodeplast® <b>30%</b> de descuento
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> GARNIER® <b>20%</b> de descuento	<b>PAÑAL</b> Afective® Xion® de 10 piezas para Adulto con Aktiv <b>10%</b> de descuento	<b>MACETA</b> Viena Kartell® de 16", 20" y 24" <b>25%</b> de descuento	<b>MACETA</b> Monaco y Florancia Kartell® (Ex: 5" y 6") <b>20%</b> de descuento
		<b>BALONES</b> Xion® y Molten® <b>30%</b> de descuento	<b>FLORES Y FOLIAJES</b> De Regalos <b>30%</b> de descuento
		<b>SARTENES</b> Y UTENSILIOS de cocina ETCO® y VASCONIA® <b>30%</b> de descuento	